

	SGC Centro
	Política de Calidad del Centro
	Aprobada en CGCC: 13-12-2023 Aprobada en Junta de Facultad: 31-01-2024

POLÍTICA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

La Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Huelva (UHU) es el centro de dicha Universidad que desempeña la función de organización, dirección y supervisión de las enseñanzas conducentes a la obtención de los títulos oficiales de Grado y Máster bajo su competencia, tal y como aparecen publicados en la web del centro. También vela por el correcto desarrollo de los procesos académicos, administrativos y de gestión y de aquellas otras funciones que determinen los Estatutos de la propia Universidad de Huelva.

La Facultad de Trabajo Social, alineada con el Plan Estratégico de la Universidad de Huelva y su Horizonte 2025, así como con los propios Estatutos de dicha Universidad, asume una Política de Aseguramiento de la Calidad que estará orientada a:

- Ofrecer una formación de Grado y Máster capaz de responder a las demandas sociales planteadas por su entorno, en la que se integre la innovación docente, orientada a una formación integral del alumnado y conducente a la mejora de la inserción laboral de sus egresados/as.
- Facilitar la actividad investigadora en el marco del Trabajo Social y su proyección nacional e internacional.
- Trabajar en estrecha conexión con el entorno social para impulsar acciones de transferencia a la sociedad, poniéndose énfasis en la lucha por la justicia social y la puesta en valor de los valores y principios éticos que animan la profesión del Trabajo Social.
- Ser un referente universitario en lo que atañe a su compromiso social y con la formación de las y los profesionales del trabajo social conforme a los máximos estándares profesionales y su continua mejora.

Desde el Decanato del centro se apuesta, para perseguir estos objetivos, por la construcción colectiva de una cultura de calidad que atienda las demandas de todos los grupos de interés implicados. Con este propósito, formulamos nuestro compromiso tendente a la mejora continua de la calidad y la gestión de las enseñanzas a través de nuestro Sistema de Garantía de Calidad (SGC) y en el marco general de los criterios establecidos para el aseguramiento de la calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior conforme a la propia política de calidad de la de la Universidad de Huelva.

El SGC del centro se encuentra disponible y publicado en la web del centro para su conocimiento por cualquier miembro dentro y fuera de nuestra comunidad universitaria, siendo la herramienta de gestión cíclica de la calidad del Centro y estando sujeto a revisión anual para su mejora.